

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

Propietario ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, miércoles 6 de agosto de 1902

NUMERO 922

**F. E. PARRAGA Y CIA.**

UNICOS IMPORTADORES DEL

**COGNAC**

**RENAULT & Cie.**

Este Cognac, premiado con *medallas de oro* en varias exposiciones, es el *favorito* de las personas de la *nobleza del dinero* y un poderoso agente de la *salud*, recomendado por los médicos. El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

**ESPLENDIDO NEGOCIO**

Vendo el magnífico Establecimiento de

**VINATERIA**

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situado cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría. Para condiciones entenderse con la que suscribe.

**Lidia v. de Cordero.**

Alajuela, Junio de 1902

**JARDINERIA BELLA-VISTA**

Frente al HIPODROMO

**A** QUI se encuentran de venta: Semillas, Flores y verduras de toda clase y Plantas de unas y otras, lo mismo que Arboles frutales y de adorno.

**P. Rucavado**

**T. ASSMANN & CO.**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Importación y Exportacion.

Agencias y Comisiones.

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente. San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

**LA REVISTA**

DIRECTOR,

REDACTOR

Y ADMINISTRADOR,

**AGUSTIN LUJAN**

CORREDACTOR:

Pedro N. Gutiérrez

**MEMORIAL**

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el Memorial que en otro lugar de esta hoja publicamos referente á la cuestión que se ha suscitado en Heredia entre el Ayuntamiento de aquella ciudad y los Sres. Rosabal y Steinvorth.

El señor Presidente de la República falló en contra de las pretensiones de aquella Municipalidad, apoyándose en las leyes civiles que garantizan á todo poseedor la continuación de su posesión, si se ha mantenido en ella por más de un año, y en que las Municipalidades no gozan de privilegio para desconocer las consecuencias del derecho de posesión que tenga un tercero ni arrogarse facultades que desquicien la ley.

El digno Mandatario, pues, como era de esperarse, puso término á la controversia con la ley en la mano, y hoy, para que se vea que no era la queja de un pueblo lo que obligó á la Municipalidad de Heredia á proceder, indebidamente, contra los señores Rosabal y Steinvorth, publicamos el memorial á que nos hemos referido. En él se registran las firmas más acreditadas de los vecinos de San Rafael, San Isidro, San Pablo de Heredia y el centro de esta ciudad.

**LEY SOBRE VENTA  
DE LICORES**

El público en general ha visto, con harto desagrado, el que se trate de restringir la venta de licores.

El público tiene razón.

Con esa ley se atenta contra la libertad de comercio; y, es falsa, completamente falsa, la idea de que con ella se moralizaría el pueblo.

Este es el fondo del asunto y no otro. Esto es lo que hay que ver en la nueva ley que se trata de implantar.

¿Reduciendo el número de cantinas y pulperías se reduciría el número de bebedores?

Creemos que no. Sucedería lo mismo que con los juegos prohibidos. No era permitido el juego de gallos, y se jugaban gallos todos los domingos. No es permitido el juego de dados y sin embargo á cada rato oímos decir que se juega en aquella ó la otra casa.

Está visto que entre nosotros la ley es impotente: no corrige, no evita el que los vicios se practiquen.

Ahora bien, si se restringe el número de establecimientos ó aguardienterías, no se pasa por sobre un derecho?

La respuesta salta á la vista.

Una inmoralidad no se corrige con otra inmoralidad.

¿A cuántos no se perjudicaría con esa ley? Qué pérdidas tendría que sufrir el comercio? Y los gananciosos, quiénes serían?

Resuélvanse todas estas preguntas y luego decídase.

Nuestra teoría, en general, es que el Gobierno no debe meterse á moralizador; y que su influencia, en el pueblo, debe dejarse sentir lo menos posible.

Hay que dejar á la iniciativa particular la resolución de ciertos asuntos.

## Pueblos localistas ó pueblos atrasados

(Continuación)

Estas familias á que aludo son por regla general localistas.

El orgullo y la vanidad que gastan los lleva al grandísimo error de creer, que en su provincia nada les hace falta, ya se trate de letras, ya de ciencias, ya de artes, ya del progreso moral, intelectual y material. Entre los pueblos más localistas se cita siempre al pueblo chino, cuyo progreso y luz han estado estacionados por millares de años.

Y entre los pueblos más sociales, cosmopolistas y civilizados de la tierra están los Estados Unidos de América, diciendo en todos los idiomas y religiones que el mundo es de todos.

He perdido el punto; pero vuelvo á él; verdad es que, en toda conversación hay sus paréntesis largos y oportunos.

Decía que hay opiniones diversas en esta cuestión del localismo.

La mayoría cree, no sin razón, que las autoridades principales de un pueblo, para que haya verdadero progreso é interés deben ser originales ó del mismo lugar.

A primera vista parece esto lo más racional y progresivo; pero existe multitud de razones de peso que desvirtúan tal teoría que para mí no pasa de ser una idealidad de tantas en que jamás se ve el sentido práctico.

Si en San José se despejara de todos los puestos públicos á los provincianos y extranjeros, tendríamos los josefinos mucho mejores colocaciones y ganancia;—pero en cambio el progreso y la mejor competencia serían nugatorios.

Es verdad experimental y positiva que cuando la mayoría de las autoridades de un pueblo son del mismo lugar, el progreso y la energía se nulifican.

En primer lugar son infinitos los abusos de familia y de relación; en segundo lugar, existen compromisos que es difícil evadir; en tercer lugar, se tergiversa la ley de una manera acomodaticia al ambiente en que se vive; y en cuarto lugar, no se dá un solo paso adelante ni atrás para no disgustar á los compadres.

Yo he conocido pueblos en los cuales la enseñanza no ha dado un solo paso adelante, por el espíritu de localismo.

Yo de gobierno estaría siempre cambiando, permutando combinando las autoridades principales de un lugar á otro:

Este cambio y combinación su-

cesiva siempre trae luz, progreso estímulo y competencia.

Si aspiramos, pues, á que los pueblos dejen la rutina estacionaria en que viven, démosle luz y la mejor de todas las luces y la más barata, es la combinación progresiva de autoridades.

Cuatro factores indispensables necesitan las villas para su progresivo desarrollo:

Un buen Cura, del Evangelio y de la Moral Humana.

Dos ó tres maestros de enseñanza primaria, "número ileno."

Un Médico del Pueblo y un Ingeniero ó Agrimensor.

Estas cuatro personas son los mejores agentes, de la moralidad, de la Higiene, del porvenir intelectual y del progreso material de los pueblos.

Venga el provinciano á impartir sus conocimientos á la capital ó venga siquiera á llevar luz y progreso á su pueblo y del mismo modo vaya el josefino ilustrado y buen patriota á impartir su saber á los pueblos.

UN SOLDADO DEL 89

(Continuará)

### COMUNICADO

#### ASUNTO MUNICIPAL

#### ROSABAL Y STEINVORTH

Señor Ministro de Gobernación.

Nosotros los que suscribimos mayores de edad, vecinos del cantón de San Rafael, San Isidro y del barrio de San Pablo de Heredia, de distintas profesiones y estado civil, á U. con todo respeto exponemos:

Ha llegado hasta nosotros la ingrata noticia de que la Corporación Municipal del centro de nuestra provincia, inspirándose en móviles poco nobles y ajenos á los sentimientos de equidad y justicia que debe caracterizar las disposiciones de un cuerpo representante de los intereses de todos los vecinos de la provincia, pretende extraviar ó coartar de un todo las aguas que sirven para el trabajo de maquinaria y beneficios de los señores Amado Rosabal y de W. Steinvorth y Hnos.

El agua en referencia, señor Ministro, no la necesita el municipio ni ninguna población; ella no es sino la mitad de las aguas que sobran de las que abastecen los estanques de la cañería de esta ciudad, y dicha cantidad de agua corre por un cauce antiquísimo, pues cuenta más de 40 años de abierto por las autoridades del siglo que pasó.

Nosotros señor, no terciaríamos en este asunto sino vieramos en el paso de la municipalidad una amenaza y un peligro para el porvenir: la mayor parte de los que apoyan la injusticia municipal son dueños de beneficios de café, interesados, es claro, no en el agua que nunca les ha faltado, sino en quitarse de encima una enorme competencia que perjudica sus intereses en alto grado; competencia que á nosotros aprovecha, pues podemos vender el "granito de oro" al que pague más, y los que siempre han pagado más en Heredia son los dueños de los patios de beneficios que se trata de perjudicar ó de inutilizar, quitándoles el agua. El municipio y los que lo apoyan quieren retrogradar á los tiempos del rey que rabió, queremos decir, se proponen ser ellos los que fijen en el venidero tiempo el precio del café y ya sin esta importantísima competencia pagar cada fanega al precio que les parezca ó que les dé la gana.

Por las razones expuestas á U. pedimos se sirva declarar sin lugar las preteaciones del Municipio y los que lo apoyan, y en su lugar resolver que las cosas queden tal y como han estado hasta hoy.

No creemos que el actual gobierno tenga interés en favorecer cuatro compradores en perjuicio de tantos ciudadanos que desean vender al mejor precio posible las pequeñas cosechas que tanto les ha costado.

Pedimos justicia.

San Rafael, San Isidro y San Pablo de Heredia.

José Rafael Ramírez, Leonardo Villalobos, Francisco Bonilla, Gabriel Sánchez, Napoleón Sánchez, Miguel Campos, Domingo Chavarría, Eulio Valerio, Constantino Villegas, Manuel Barquero, Víctor Ruiz, Pedro Miranda, Julio Sánchez, Vicente Villegas, Fidel Fernández, Benedicto Sánchez, Rafael Chavarría, Florentino Lobo, Ruperto Matamoros, Jesús Vargas, Francisco Ramírez E., Manuel Matamoros, Andrés Esquivel, Gregorio Matamoros, Miguel Sánchez, Rafael Bonilla, Isidro Marín, Juan M. Valerio, Rafael Hernández C., Rafael Camacho N., Adolfo Camacho, Juan P. Zamora, Tobías Miranda, José Campos P., Pedro Valerio, Concepción Arce, Adolfo Chaves G., Rafael Chaves, Eduardo Chaves, Braulio Sánchez, José Chaves, Andrés Miranda, Rafael Sánchez B., Gregorio Matamoros, Rafael Chavarría, Florentino Hernández, Pedro Hernández, Félix Bonilla, Joaquín Brenes, Evaristo Soñs, Juan Arce, Martín Sánchez, Jerónimo Hernández, Nicolás Villalobos, Isidro Arce, Juan A. Camacho, Agustín Espinoza, Julio Chavarría, Florencio Esquivel, Manuel M. Paniagua, Rosendo Paniagua, Francisco Pa-

niagua, Juan E. Sánchez, Teodoro Sánchez, Pedro Sánchez, Jesús M. Hernández, Atanasio Sánchez, Gregorio Acosta, Rafael Sánchez, Jerónimo Vargas, José Barquero Ch., Eduardo Vargas, José Esquivel N., Pedro D. Ramírez, Ismael Miranda, Joaquín Hernández, Miguel Sánchez, Juan Miranda, Santiago Vargas, Manuel Hernández, Ramón Campos, José Chaves, Nicolás Villalobos, Agustín Villalobos, Secundino Sánchez, Ramón Lobo, Leonardo Villalobos, Mercedes Valerio, José Sánchez, José M. Hernández, Apolonio Sánchez, Jenaro Cartín, Víctor Valerio, Fidel Castro, Ramón Brenes, Juan Aguilar, Juan M. Saenz, Juan Zumbado, José M. Camacho, José García, José R. Vargas, Ramón Antolin Ramírez, José Saenz B., Judid Vindas, Cirilo Salas, Tobías Vindas, Patrocinio Hernández, Manuel Hernández, Manuel Campos, Joaquín Vindas, Eleodoro Vindas, Federico Gómez, Feliciano Zúñiga, Julio Vindas, Clemente Acuña, Gregorio Jiménez, Manuel Acuña, Ismael Salazar, Eljio Espinoza, Froilán Vargas, Pablo Vargas, Rupertino Vargas, Macedonio Céspedes, Francisco Vindas, Manuel Rodríguez, Elías Rodríguez, Melchor Arce, Moisés González, Manuel Chaves, Amadeo Hernández.

(Continuarán)

### Una petición

Idea grande y benigna es la disposición que ha decretado el Gobierno actual sobre el auxilio de la juventud pobre y estudiosa.

Hay jóvenes que faltos del auxilio monetario, sus familias por más que lo deseen y quieran, se ven en la necesidad de inclinarlos á oficios rudos y penosos donde jamás pueden cultivar su inteligencia con perfección ni abrirse carrera por medio de sus estudios, ya sean en la ciencia ó en las artes, y ser miembros sobresalientes en el ramo é inmortalizadores de su nombre.

Según la nueva disposición del Gobierno, propone el envío de varios jóvenes pobres é inteligentes al extranjero para que hagan su carrera sobre el estudio de la Tenería y otros ramos del arte.

En la actualidad recordamos que uno de los jóvenes que podía tomar parte en el número de los estudiantes enviados es don Francisco Castro, quien desde muy jovencito entró al Museo Nacional, donde permaneció diez años y adquirió medianos conocimientos de Tenería y preparación de pieles para la taxidermia, á que ha sido su dedicación.

Sabido es que en nuestro país la profesión de la taxidermia no tiene salida y muy justo sería que

el joven Francisco Castro, cono- cedor de esta industria, recayera en el número de los agraciados el hon-roso nombramiento, según decreto de nuestro ilustre y laborioso Go- bierno.

El joven Francisco Castro es persona de juicio y de crédito y merece las mejores atenciones por su honradez y cultura, é inclina- ción en el ramo de su conocido trabajo.

Nadie mejor que los distingui- dos y apreciables jefes del Museo Nacional, pueden dar pormenores del estimable Castro como lo fue- ron don Anastasio Alfaro y Mr. Geo K. Chierri, personas honora- bles y de confianza y distinción del centro social.

Nosotros deseamos que el Su- premo Gobierno tome en cuenta nuestra petición y nos llenamos de esperanza de q, en las becas nota- das en cartera, se halle en apunte el nombre del joven Castro, quien es un verdadero hijo de la patria y ciudadano honrado y progresista.

*Carlos de J. González.*

### CRONICA MENUDA

#### La simpática

alajuelense Anita Saborío, llegó ayer á esta capital en donde sus amigos nos complacemos en pre- sentarle nuestro afectuoso saludo.

Despacho de noche sin cobrar extra.  
Botica Universal, frente al Mercado

#### Se encuentra

entre nosotros el apreciable ca- ballero don Jacinto Xirinach. Lo saludamos atentamente deseándo- le grata permanencia en San José.

Específico contra el dolor de muelas.  
Botica Universal, frente al Mercado

#### De gran importacia

El Dr. J. Agustín Sarria de León, Nicaragua, ha escrito y fir- mado lo siguiente:

'Hace catarce años conozco y receto la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa, y conceptúo dicha preparación de gran importancia, tanto por los buenos resultados que me ha dado en los casos en que la he recetado. de anemia, extenuación, raquíti, mo, escrófulas, y aún en ciertos casos de tuberculosis, como tam- bien su fácil administración á los niños, pues su sabor no tiene nada de desagradable.

Esta manifestación la hago con gusto. No sólo en la práctica civil me ha dado buen resultado la "Emulsión de Scott," sino que también la he recetado á mis hijos con excelentes resultados

### DESAFIO

No pueden hacerme competen- cia.

Artículos de primera necesidad los puedo dar más baratos que muchos, comprometiéndome hasta llevarlos á domicilio.

Tengo 133 sacos de café supe- rior. Las muestras pueden verso en la Redacción de este periódico ó en la venta que tengo al menu- deo en el interior del Mercado, en- frente de "La Marina".

Recibo toda clase de mercade- rías en comisión.

*Victoriano Garro Morales.*

## Dígalo el Médico!

Pregunte Ud. al médi- co, "¿Cuál es el gran re- medio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumpli- da cuando por primera vez hicimos la

### Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposofitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ése es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pul- mones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pue- da tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMUL- SION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos inci- pientes de tisis.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

## RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Ohcina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, pla- tino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plan- cha y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

## OJO LECTOR, OJO

Aviso á ustedes que he trasladado mi

HOJALATERÍA Y FONTANERÍA

el antiguo local que ocupó don Domingo Quirce con su herrería, 150 varas al Este del Seminario, calle de la Soledad.

JOSÉ ULLOA MEJÍA

# GRAN RIFA

El 17 del corriente mes se verifi- cará el sorteo del terreno que está rifando la iglesia de San Mateo. Di- cho sorteo se hará de acuerdo con la lotería del Asilo Chapuí. Al nú- mero de esta lotería que resulte con el premio mayor será al que se le ad- judique el terreno.

San Mateo, 1º de Agosto de 1902.

MATEO VARGAS,

Vocal de la Junta.

## PARIS EN COSTA RICA

La Barbería de los HERMANOS ANTILLÓN se ha trasladado frente á la iglesia de la Merced vieja. Cuenta ahora con un local tan espléndido como el que antes ocupaba: tiene buena luz y espacio su- ficiente, condiciones ambas principales que exige la higiene en esta cla- se de establecimientos. Por todo la Barbería de los Hermanos Anti- llón es la primera en esta capital.

## RIGARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ~Despacho~ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores au- tores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

# LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

## ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrio puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

### HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17-00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30-00 id. id. id.
id. id. id. mes	50-00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

**Ramón Araya V.**

Atenas, Mayo, 1902.

**SE VENDE un PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden

—En esta Oficina informarán.—

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n° 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

☞ Precio y horas á comodidad

## GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La niñon Católica."

## La Revista

Este popular diario cuenta con numerosos y competentes colaboradores.

A más de publicar todo aviso y comunicado que se le envíe, á precios sumamente reducidos, se hace cargo de otros asuntos, entre los cuales, los siguientes: dar referencia y datos de los Registros Civil y de la Propiedad, resolver en consulta cuestiones jurídicas en relación con todo asunto de procuración ó abogacía; consultar á la vez en las oficinas públicas la manera de resolver cuestiones pendientes; trabajos de agrimensura y peritazgos, redactar contratos, remilidos y reclamos comerciales, etc., etc.

Para llevar á cabo cualquier trabajo de la índole expresada, se advierte que el diario cuenta con abogados, agrimensores y comisionistas de reconocida competencia.

Los suscritores de LA REVISTA de fuera de San José pueden enviar sus órdenes por escrito, con la seguridad de que serán atendidos sin pérdida de tiempo. Con ello se evitan dos cosas: gastos en el viaje y el entenderse con personas que generalmente los explotan.

**AVISO** En mi poder está desde el mes de Diciembre del año pasado, un caballo retinto, grande, de andadura, sin marca; llegó á un potrero que tengo en el barrio de San Pablo de Barba, sin que hasta la fecha se halla tenido noticia de su procedencia. El que se crea con derecho á dicho animal que se presente á deducirlo: le será entregado pagando el potreraje y el valor de este aviso.

San Joaquín de Heredia, Julio 16 de 1902.

RAMON BARRANTES.

## DE ALAJUELA

## LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FÁBRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

## ¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y HOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCÍA